



DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de hoy se ha publicado en el Portal Web de la Universidad de Sevilla Resolución Rectoral por la que se publica la primera resolución parcial de la Convocatoria de Ayudas Sociales Extraordinarias de la Universidad de Sevilla, curso 2022-2023.

Sevilla, a la fecha de la firma

LA JEFA DEL SERVICIO DE BECAS,

Fdo.: Juana Nuez Santana

Código Seguro De Verificación	h0lyTckBDS9YA1XReH/u7A==	Fecha	16/10/2023
Firmado Por	JUANA NUEZ SANTANA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/h0lyTckBDS9YA1XReH%2Fu7A%3D%3D	Página	1/1

